BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 3.- de fecha 31 de enero de 2012.-

RESOLUCION N° 15.-

CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS TÉCNICOS PARA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 03/2012 – ADQUISICIÓN DEL DIARIO 5 DÍAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - AD REFERÉNDUM.-

VISTO: los memorandos GSA/UOC/DPE N°s. 1826/11, 2035/11 y el dictamen UOC/BCP/ N° 001/12 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 27 de octubre, 25 de noviembre de 2011 y 9 de enero de 2012, referentes a las CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS TÉCNICOS PARA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 03/2012 - ADQUISICIÓN DEL DIARIO 5 DÍAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - AD REFERÉNDUM; los memorandos D.C.I. N°s. 018/11 y 055/11 de la División de Comunicación Institucional de fechas 27 de abril y 25 de noviembre de 2011; el memorando y la nota DSG.DS. N°s. 524/11 y 604/11 del Departamento de Servicios Generales de fechas 9 de noviembre y 20 de diciembre de 2011; el memorando N° 0066/12 de la Unidad Jurídica de la Institución de fecha 11 de enero de 2012; la providencia y los memorandos GSA.UOC.DMe.SCD y FF N°s. 1/12 y 02/12 de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 27 de abril de 2011, 9 y 13 de enero de 2012; el informe A.I. Nº 0034/12 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 23 de enero de 2012; las providencias del Gerente General de la Institución de fechas 27 de abril de 2011 y 24 de enero de 2012; la providencia del Gabinete de la Presidencia de la Institución de fecha 25 de enero de 2012

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el PAC Provisorio con número de orden 3 (tres) para el presente Ejercicio 2012 en la modalidad de CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 03/2012 – ADQUISICIÓN DEL DIARIO 5 DÍAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - AD REFERÉNDUM.----------

2°) Autorizar el Llamado en la modalidad de CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 03/2012 para la ADQUISICIÓN DEL DIARIO 5 DÍAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - AD REFERÉNDUM.----------

3°) Aprobar las CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS TÉCNICOS PARA LA CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN N° 03/2012 – ADQUISICIÓN DEL DIARIO 5 DÍAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - AD REFERÉNDUM, cuyo texto se adjunta como anexo y forma parte de esta Resolución.------

4°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a cursar las invitaciones correspondientes.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL – ASUNCION

RR
CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS
ADQUISICION DIARIO 5 – AD REFERE
MAQ 2